

K - 5188NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; LEO BORJA FLORES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE RICARDO BENIGNO BORJA MEZA, FALLECIDO EL 31 DE MARZO DE 2024 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 06 DE JULIO DE 2024. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5186NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; JUAN ADEMIR VILLANTOY PERALTA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE MAXIMO VILLANTOY GARCIA, FALLECIDO EL 15 DE JUNIO DE 2024 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 05 DE JULIO DE 2024. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5185NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; KATHERIN CRISTINA CRUZ TORRES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE LUIS JONATHAN SANCHEZ GUTIERREZ, FALLECIDO EL 21 DE ABRIL DE 2024 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 05 DE JULIO DE 2024. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5187NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; AURELIO QUISPE MAMANI, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE MARIA ISABEL ODAR SAAVEDRA DE QUISPE, FALLECIDA EL 11 DE SETIEMBRE DE 2018 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 05 DE JULIO DE 2024. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

P. 4179.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, FRANCISCO JAVIER LIMAY PEREZ, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON FRANCISCO LIMAY POMA, FALLECIDO EL DIA 10 DE JUNIO DEL 2024, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 06 DE JULIO DEL 2024. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

KX. 32178. SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, JULIO JOSE AVILA CONDORI, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE NARCISA CONDORI DE LA CRUZ DE AVILA, FALLECIDA INTESTADA EL 02.JUNIO.2018 Y ZOSIMO AVILA CASTAÑEDA, FALLECIDO INTESTADO EL 24.JULIO.2019; LO QUE COMUNICO. ARTÍCULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 17 DE JUNIO DE 2024. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO Nº 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

K- 181905.- Ante mi despacho, doña GIULIANA BETAZBE MEZA SALAS, con D.N.I. No. 10765275, por representación sucesoria de CESAR AUGUSTO MEZA SANCHEZ, hija y heredera según la Partida No. 15542740 del Registro de Sucesiones Intestadas de Lima, solicita la rectificación de la partida de nacimiento de su padre, al haberse omitido su apellido materno, siendo lo correcto: CESAR AUGUSTO MEZA SANCHEZ y el apellido materno de la madre de este, siendo lo correcto: LEONOR SANCHEZ CASTILLO DE MEZA; doña PILAR LEONOR MEZA SANCHEZ, con D.N.I. No. 08057392, solicita la rectificación de su partida de nacimiento, donde se omitió su apellido materno, siendo lo correcto: PILAR LEONOR MEZA SANCHEZ y el apellido materno de la madre de este, siendo lo correcto: LEONOR SANCHEZ CASTILLO DE MEZA; don NUMA RUBEN MEZA SANCHEZ con D.N.I. No. 08030409, solicita la rectificación de su partida de nacimiento, donde se omitió el apellido materno de su madre, siendo lo correcto: LEONOR SANCHEZ CASTILLO DE MEZA. Dichas rectificaciones se realizan al amparo de la ley No. 26662. Lima, 04 de julio del 2024. Carola Cecilia Hidalgo Morán, Notaria de Lima. Av. Las Camelias 140, San Isidro.

#### ACUERDO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con lo establecido en el Art. 412 de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que mediante Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024, se acordó la disolución y liquidación de INMOBILIARIA Y NEGOCIOS BUENTI SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, nombrando como liquidadora a la señorita Rosalynn Lizeth Barba Mogrovejo, identificada con Documento Nacional de Identidad número 25847475.

Lima, 26 de junio de 2024.

La Liquidadora

#### EMPRESA DE TRANSPORTES URBANOS

LOS CHINOS S.A.

RUC. No: 20194541008

#### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo que ordena la LEY GENERAL DE SOCIEDADES, se cita a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar el día 19 de julio del 2024, en el local de la Empresa, sito en la Av. Lima Km. 31.5, Distrito de Villa El Salvador, en Primera convocatoria a las 10:00 a.m. Para tratar la siguiente Agenda:

- 1)CAMBIO DE DIRECTORIO Y DEL GERENTE.
- 2)NOMBRAIMIENTO DE NUEVO GERENTE Y OTORGAMIENTO DE PODERES.
- 3)REVISAR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS ANTERIORES .
- 4) OTROS ASUNTOS DE INTERES PARA LA SOCIEDAD.

De no existir el QUORUM requerido por el Estatuto, se cita en 2da. Convocatoria para el día 22 de julio del 2024, para tratar la misma Agenda, a la misma hora y en el mismo lugar.

Villa El Salvador, 8 de Julio del 2024

#### EL DIRECTORIO

#### EMPRESA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES

SANTA CATALINA S.A.

R.U.C. 20100830362

#### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Conforme a Ley y el Estatuto Social se convoca a los accionistas de la EMPRESA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES SANTA CATALINA S.A., a JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, a realizarse en primera convocatoria para el día lunes 15 de julio del 2,024, a horas 10:30 am., en el local Institucional ubicado en Av. Los Navegantes Mz O Lt 12 Urb. Santa Martha San Juan de Lurigancho, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Debate y acuerdo de las cartas que presentaron los representantes legales del Consorcio Santa Catalina S.A. y de los accionistas designados en Junta General para ser elegidos como Director del Consorcio Santa Catalina S.A.
2. Informe y acuerdos sobre la situación económica, financiera, administrativa y operativa del Consorcio Santa Catalina S.A.
3. Debatir y adoptar acuerdos sobre la continuación o no continuación de la operación del paquete de servicios 4.10 del Corredor Morado

En caso de no contar con el Quorum de Ley, se cita en segunda convocatoria para el día viernes 19 de julio del 2,024, a la misma hora, y en el mismo lugar señalado para la primera convocatoria con el objeto de tratar la misma agenda.

#### EL DIRECTORIO

San Juan de Lurigancho, 08 de julio de 2,024

#### DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por acuerdo del acta de fecha 08 de julio de 2024, se acordó la Disolución y Liquidación de MDGL COMMERCE & CARGO S.A.C., Partida N° 14679548 Del Registro de Personas Jurídicas de lima, designándose como Liquidador a JOSE LUIS DONAYRE ORDOÑEZ, con DNI N° 46353548,

#### EL LIQUIDADOR.

#### AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

**Inversiones Collins y Collins Perú S.A.C.**  
RUC N° 20604780579

De conformidad con lo establecido en el artículo 217º de la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887), Inversiones Collins y Collins Perú S.A.C. (en adelante, la "Sociedad") cumple con informar que mediante Junta General de Accionistas celebrada el 14 de diciembre del 2023, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de S/ 14'868,280.00, bajo la modalidad de reducción por amortización de acciones y devolución de aportes.

En tal sentido, el capital social de la Sociedad se reducirá de la suma de S/ 39'988,490.00 a la suma de S/ 25'120,210.00, representado por 2'512,021 acciones, cada una de un valor nominal de S/ 10.00 totalmente suscritas y pagadas, mediante: (i) la condonación de dividendos pasivos por un total de S/ 989,540.00, y (ii) la amortización de 1'387,874 acciones del capital social y entrega a los accionistas de su valor nominal por un total de S/ 13,878,740.00.

Lima, 27 de junio del 2024

Pierre Francois Novaro Rios  
Gerente General  
Inversiones Collins y Collins Perú S.A.C.  
RUC N° 20604780579

#### PÉRDIDA DE CHEQUE

CON FECHA 09/07/2024, SE PROCEDIO ASENTAR LA DENUNCIA VERBAL N° 29928717, EN LA COMISARIA DE JICAMARCA ANEXO 8 - HUACHIPA, SE PRESENTO EL SR. MARTIN DANIEL TORIBIO CARDENAS CON DNI N° 41154701, MANIFESTANDO QUE EL DIA 09/07/2024, FUE VICTIMA DE LA PERDIDA DEL CHEQUE N° 84812979 POR EL MONTO DE S/. 1452.00, EMITIDO POR LA SUNAT.

MARTIN DANIEL TORIBIO CARDENAS  
DNI N° 41154701

P. 4181.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, VICTOR ADRIAN VINCES ALVAREZ, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON VICTOR RAUL VINCES RAMIREZ, FALLECIDO EL DIA 28 DE ENERO DEL 2024, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 06 DE JULIO DEL 2024. DR. IGOR SOBREVILLA DONA YRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2024, SE APROBO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA EMPRESA: INDUSTRIA LADRILLERA MARQUIS SAC CON RUC N° 20602239455, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A QUISPE MARIN JUVENAL DARIO CON DNI N° 47947593, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES LEY N° 26887.

QUISPE MARIN JUVENAL DARIO  
LIQUIDADOR

#### ACUERDO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con lo establecido en el Art. 412 de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que mediante Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024, se acordó la disolución y liquidación de INMOBILIARIA RB S.A.C., nombrando como liquidadora a la señorita Rosalynn Lizeth Barba Mogrovejo, identificada con Documento Nacional de Identidad número 25847475.

Lima, 26 de junio de 2024.

La Liquidadora

#### EDICTO JUDICIAL (RECTIFICACION DE PARTIDA)

- Expediente N° 00348-2024-0-3398-JP-CI-01, 1º Juzgado de Paz Letrado de Puente Piedra, a solicitud de ROBERTO RUIZ CHAVEZ, a fin de que se rectifique el acta de su nacimiento inscrita de la Municipalidad provincial de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, documento en la cual se han omitido consignar los datos correctos de mis señores padres: Datos del Padre dice: Roberto Ruiz C., Debiendo ser los correcto Roberto Ruiz Cacho y datos de la señora Madre: Dice Victoria Chaves, cuando lo correcto debe decir: Victoria Chávez Vásquez, lo que deberá rectificarse estas omisiones en mi partida de nacimiento. En el rubro donde se consigna los datos de mi padre y la madre, por lo que deberá consignarse a mi señora madre como: Victoria Chávez Vásquez y Padre como: Roberto Ruiz Cacho, autorización para la publicación mediante resolución dos de fecha 10 de junio del 2024, Esp. Legal. Dra. Nadia Campos, Juez Dr. José Vásquez, autorizado por el abogado Roberto Villegas Patiño CAL 46344.

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**MULTISERVICIOS BOLÍVAR SA**

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Sociedad y en los artículos pertinentes de la Ley General de Sociedades - Ley N° 26887, se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad MULTISERVICIOS BOLÍVAR SA a la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el domicilio de la sede social ubicado en avenida Bolívar N° 1110, distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima, en primera convocatoria el día 22 de julio de 2024 a las 17:00 horas y en segunda convocatoria el día 05 de agosto de 2024 a las 17:00 horas en el domicilio de la sede social ubicado en avenida Bolívar N° 1110, distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima, para tratar la siguiente agenda:

1. Presentación de la gerente general del año 2023.
2. Presentación de los Estados Financieros a cargo de la señora contadora.
3. Transferencia de acciones entre accionistas.
4. Explicación de la venta o transferencia de acciones entre accionistas u un tercero.

De conformidad con el artículo 121º de la Ley General de Sociedades, tienen derecho a participar en la Junta General de Accionistas y ejercer sus derechos, todos los accionistas de la sociedad.

Lima, 01 de julio de 2024

#### EL DIRECTORIO

KX. 32187.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, SE PRESENTA PRIMITIVA YBIAS HURTADO VDA. DE ELGUERA, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE EUGENIA SANTIVÁNEZ TORPOCO, FALLECIDA INTENDIDO EL 29.OCTUBRE.2023, LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY 26662. LIMA, 27 DE JUNIO DEL 2024. VÍCTOR FÉLIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AGÜERO NÚMERO 1318 2DO. PISO - EL AGUSTINO - LIMA.

KX.307-24-NC. ANTE MÍ, SE PRESENTA PRIMITIVA YBIAS HURTADO VDA. DE ELGUERA, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE HECTOR FLORENTINO ELGUERA LARA, FALLECIDO EL 02 DE FEBRERO DE 2017, LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 13 DE JUNIO DE 2024. PAUL JHON NIÑOJOA CARRILLO - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA NICOLAS AYLLON 6685 ATE.